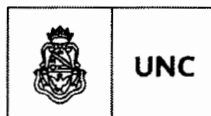




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0061589/2018

Córdoba, **07 DIC 2018**

VISTO:

La solicitud de Becas tipo C) elevada por la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la becaria desarrollará tareas administrativas y de gestión del Proyecto Listo en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC;

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que el Subsecretario de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la UNC, Ing. Franco Francisca informa que se ha realizado la previsión presupuestaria respectiva, correspondiente al Proyecto Listo;

Que se ha expedido Secretaría de Extensión y se ha propuesto como Director Responsable de la Beca al Lic. Juan Saffe;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con las prescripciones de los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Otorgar una Beca tipo C), a la señorita Agustina Perondi Nuñez, DNI N° 40.522.412 quien desarrollará tareas administrativas y de gestión del Proyecto Listo en la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 07 de diciembre y por el término de 12 meses.

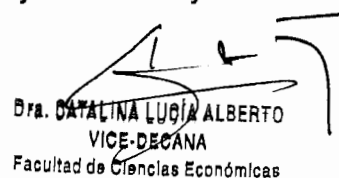
Art. 2°.- La becaria percibirá una asignación estímulo mensual de pesos seis mil novecientos setenta y uno (\$6.971).

Art. 3°.- Solicitar a la SECYT-UNC la remisión de los fondos para el pago del estipendio correspondiente y para el seguro de riesgos por accidentes de trabajo para la becaria, según lo establecido en el Art. 8 de la Resolución HCD N° 65/2010.

Art. 4°.- Designar como Director Responsable de la Beca al Lic. Juan Andrés Saffe.

Art. 5°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


Dra. CATALINA LUCIA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N° **1555**